

Encuentro Virtual

XVIIIº CONGRESO ARGENTINO DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL, RECURSOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y COMUNIDAD

20 y 21 de Abril del 2021

Organizado por el Instituto Argentino de Seguridad, se llevó a cabo en forma virtual y contó con los Auspicios del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Subsecretaría de Trabajo, Industria y Comercio de C.A.B.A., Organización Internacional del Trabajo - Oficina Buenos Aires, Comisión Permanente de Seguridad, Higiene y Medicina del Trabajo de la República Argentina y la Asociación Latinoamericana de Seguridad e Higiene en el Trabajo - ALASEHT y el apoyo y colaboración de ABB S.A.U., ArcelorMittal Acindar, AySA, Banco Patagonia, Galaxy Lithium, Grupo Datco, Hospital Italiano de Buenos Aires, Ingredion Argentina, Laboratorios Bagó S.A., La Segunda A.R.T. y Metrogas.

El Congreso Argentino contó con la participación de Profesionales y Técnicos en Seguridad, Higiene y Medicina del Trabajo, Especialistas en Prevención de Riesgos del Trabajo y Comunitarios, Poderes Públicos y Organismos Oficiales y Privados, Representantes de Empleadores y Trabajadores, Cámaras Empresarias, Entidades Educativas, Científicas, Técnicas y Normalizadoras, Consejos y Colegios Profesionales, Aseguradoras de Riesgos del Trabajo, de nuestro País y Delegados de Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, El Salvador, Ecuador, Guatemala, Honduras, Perú, República Dominicana, México, Panamá, Uruguay, Paraguay, Venezuela, Estados Unidos, Israel, España, Italia y Rusia, totalizando 4.468 Participantes.

Abriendo el Acto el Dr. Jorge Gabriel Cutuli, Presidente del Instituto Argentino de Seguridad y del XVIIIº Congreso, destacó la presencia de las siguientes Personalidades: en representación del Ministro de Trabajo de la Nación, el Cdor. Marcelo Domínguez, Gerente General de la S.R.T.; en representación de la O.I.T., la Lic. Carmen Bueno, Especialista para la Región en Seguridad y Salud en el Trabajo; en representación del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, el Lic. Emiliano Ré, Subsecretario de Inspección Laboral; el Presidente del IRAM, Ing. Raúl Amil; el Presidente de la Cámara Argentina de Seguridad, Sr. Daniel Ferrer; el Presidente del Colegio Profesional de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente de la

República Argentina, Ing. Daniel Rubén Fernández; la Presidente de la Asociación de Acústicos Argentinos, Ing. Nilda Vechiatti; el Presidente de la Sociedad de Medicina del Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Plinio Julián Calvento; la Presidente de la Federación Argentina de Medicina del Trabajo, Dra. Claudia de Hoyos y el Presidente de la Asociación de Ergonomía Argentina, Ing. Martín Antonio Rodríguez.

A continuación se entonaron las estrofas del Himno Nacional Argentino y posteriormente se hizo presente SEGURITO que invitó a ratificar el compromiso de seguir contribuyendo a una mejor y mayor Seguridad dirigida a Preservar la Salud y la Vida de la Gente, destacando los 81 Años de la fundación del I.A.S. y la realización de este 111º Encuentro Multidisciplinario, que en forma continuada, se concreta desde el año 1940.

En primer término y para referirse a la 18º Semana de la Salud y Seguridad en el Trabajo, hizo uso de la palabra el Cdor. Marcelo Domínguez.

A continuación se dio paso al Festejo del Día de la Higiene y Seguridad en el Trabajo de la República Argentina, para lo cual hizo uso de la palabra en representación de la Comisión Permanente, el Sr. Daniel Ferrer, Presidente de la Cámara Argentina de Seguridad. Luego para dar por inaugurado el Congreso hizo uso de la palabra el Dr. Jorge Gabriel Cutuli, incluyendo un sentido homenaje al Lic. Jorge Alfredo Cutuli.

ACTIVIDADES TÉCNICAS

PANEL “COMISIÓN PERMANENTE” Integrado por Representantes de la “Comisión Permanente de Seguridad, Higiene y Medicina del Trabajo de la República Argentina” : Instituto Argentino de Seguridad, Instituto Argentino de Normalización y Certificación - IRAM, Cámara Argentina de Seguridad, Colegio Profesional de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente de la República Argentina, Asociación de Acústicos Argentinos, Sociedad de Medicina del Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, Federación Argentina de Medicina del Trabajo y Asociación de Ergonomía Argentina, el cual abarcó los siguientes temas y Disertantes:

- “Teletrabajo y Salud”, Dra. Claudia de Hoyos - FAMETRA.
- “La Evolución de la Conformidad para la Seguridad de los Trabajadores”, Ing. Guillermo Curi – IRAM
- “A 10 Años de la Resolución 299/11”, Ing. Carlos Butti - CAS.

- “La Institucionalización de los Profesionales de Higiene y Seguridad - El estado post-Pandemia y Futuro”, Ing. Rubén Daniel Fernández - COPHISEMA.
- “Aportes de la Ergonomía para el Diseño y Gestión del Teletrabajo”, Ing. Leandra Castelli - ADEA.
- “Rol del Médico del Trabajo en la Productividad”, Dr. Plinio Julián Calvento - SMTBA.

PANEL SOBRE “SALUD OCUPACIONAL Y COVID”

- “QUÍMICA Y TOXICOLOGÍA EN TIEMPOS DE COVID - GENERALIDADES DE AGENTES DESINFECTANTES”, Dr. CARLOS COLÁNGELO- (DOCENTE DE: UNIVERSIDAD DE MORÓN - UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA E INSTITUTO ARGENTINO DE SEGURIDAD).
- “EL FUTURO DE LA MEDICINA DE LOS SERVICIOS DE MEDICINA Y SEGURIDAD CONVIVIENDO CON EL COVID”, Dr. GABRIEL OSCAR FERNÁNDEZ (SOCIEDAD ARGENTINA DE MEDICINA DEL TRABAJO Y SALUD OCUPACIONAL).
- “ASPECTOS DE BIOSEGURIDAD EN LA SEGUNDA OLA DEL COVID-19”, Lic. NICOLAS DUARTE (HOSPITAL BRITÁNICO DE BUENOS AIRES).

Luego del corte para almuerzo se procedió a un sorteo de premios, siendo los favorecidos: Jorge Malacalza (Premio una Pava Eléctrica); Beatriz Isabelo (Cafetera Eléctrica); Andrés Pinto (1 Beca para el Curso de Diplomatura de Medio Ambiente- IAS); Jhons Estefany (1 Beca para el Curso de Diplomatura de Riesgos Psicosociales – IAS); Roberto Ross (1 Beca para el Curso de Diplomatura de Organización y Gestión para la Seguridad Total-IAS); Yanela Destéfano Cortazal (Tostadora Eléctrica).

PANEL SOBRE “RECURSOS HUMANOS”

- “QUE SON LOS RIESGOS PSICOSOCIALES” Prof. JULIO CESAR NEFFA (INVESTIGADOR SUPERIOR DEL CONICET).

- “TENDENCIAS EN GESTIÓN PSICOSOCIAL” Lic. ANABEL FERNÁNDEZ FORNELINO (CEO – AFFOR PREVENCIÓN PSICOSOCIAL - ESPAÑA).

PANEL SOBRE “SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO”

- “TECNOLOGÍAS MODERNAS UTILIZADAS EN SEGURIDAD E HIGIENE”, Ing. PABLO PINTO (ASOCIACIÓN PERUANA DE PREVENCIÓNISTAS DE RIESGOS).
- “COVID 19, PROTOCOLOS 2.0: LA EVOLUCIÓN PARA LA NUEVA NORMALIDAD”, Ing. ALBERTO RIVA * Lic. MARTIN MENDEZ. (ASOCIACIÓN DE HIGIENISTAS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA - AHRA)
- “EXOESQUELETOS Y MEJORAS EN ERGONOMÍA EN LA INDUSTRIA” Ing. GUSTAVO VÁZQUEZ - DIRECTOR DE WORKTECH

A continuación se dio paso a transmitir los consejos de “SEGURITO”.

Para finalizar las Actividades Técnicas se dio paso la CONFERENCIA DE AUTORIDAD NACIONAL SOBRE “TRABAJO Y LA PREVENCIÓN EN ÉPOCA DE PANDEMIA”. A cargo del Lic. JORGE PINACCIA (S.R.T.).

Para cerrar el “XVIIIº CONGRESO ARGENTINO DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL, RECURSOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y COMUNIDAD” se dio paso a la lectura de las CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES, a cargo del LIC. SEBASTIAN URRIZA, MIEMBRO DE LA COMISIÓN DIRECTIVA DEL I.A.S.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

Los Organizadores del CONGRESO ARGENTINO, agradecen a todos aquellos que participaron del mismo y jerarquizaron con su presencia y apoyo su realización, destacando que como paso previo a la elaboración de su Programa de Actividades, se llevó a cabo un análisis de la situación actual, relacionada con las fortalezas y debilidades que se evidencian luego de 49 años de la Ley 19.587/72 y de 26 años del actual Sistema de Riesgos del Trabajo, bajo la Ley 24.557/95 y de la situación actual de crisis sanitaria producida a nivel mundial por el Covid-19 y expresan sus Conclusiones y Recomendaciones Generales, con el más amplio espíritu de colaboración:

- 1) Si bien las Legislaciones en materia de Higiene y Seguridad en el Trabajo cubren con carácter genérico todos aquellos aspectos a tener en cuenta, contribuyentes a reducir los accidentes y enfermedades laborales y que pueden considerarse como un macro marco de referencia, se evidencia una significativa ausencia en la determinación de Políticas Internas de Seguridad por parte de los Establecimientos laborales y en tal sentido, se recomienda a las Autoridades de Competencia y en especial a las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo y a los Profesionales, que intensifiquen su asesoramiento y orientaciones para que se determinen dichas Políticas, que incluyan los Aspectos Obligatorios y en particular, expresen los Objetivos Particulares de la Empresa en la materia, a efectos de incorporar a la Seguridad, como parte integrante de sus Procesos Productivos.
- 2) Considerando que la Prevención de Accidentes y Enfermedades del Trabajo requieren una participación activa de todos los Integrantes de la Organización Laboral y dado la importancia de incluir aspectos de Prevención de Riesgos, en las distintas Áreas y Niveles, incorporándolos a sus Funciones específicas, se recomienda determinar dichas Responsabilidades para que intensifiquen el control de cumplimiento de las Normas de Seguridad establecidas y los Métodos de trabajo seguros, por parte del Personal a su cargo, efectuando las correcciones que correspondan dentro de sus atribuciones.
- 3) Teniendo en cuenta el carácter obligatorio de los Servicios de Higiene y Seguridad y de Medicina del Trabajo y que los mismos deben asumir Funciones Específicas y Conjuntas, técnicas y educativas y el asesoramiento a los Empleadores y a los Trabajadores sobre aspectos vinculados a la Prevención de Riesgos del Trabajo, se recomienda a los Profesionales y Técnicos en la materia, actuantes en dichos Servicios y otros Especialistas

relacionados intervinientes, incorporen conocimientos sobre los adelantos y cambios científicos y tecnológicos y realicen estudios sobre las nuevas técnicas y modalidades que ameriten su aplicabilidad para una mejor Gestión, actualizándose permanentemente.

- 4) Considerando como una de las más efectivas maneras para reducir los Accidentes y Enfermedades del Trabajo, que las Empresas implementen Sistemas de Gestión que incluyan las Modalidades de Prevención y Corrección de Riesgos, de manera Proactiva, Operativa, Pasiva y Reactiva, se recomienda adoptar una Metodología de Procedimiento Operativo que facilite la aplicabilidad de los aspectos Analíticos, Correctivos, Preventivos, con su correspondiente Evaluación periódica, teniendo en cuenta como Objetivo, alcanzar y mantener el Riesgos Cero (Riesgos bajo Control) y el Cero Accidente, como Objetivo de Resultado.
- 5) Teniendo en cuenta que los protocolos para poder trabajar en forma segura son de vital importancia y de fundamental aplicación, se recomienda capacitar en los mismos de manera de poder ejercer una docencia permanente y controlar el cumplimiento en todos y cada uno de las organizaciones y/o empresas
- 6) Sabiendo que los Riesgos Psicosociales afectan la salud de los trabajadores, se debería plantear la adopción de una Política de los mismos, para implementar a través de los Organismos Oficiales, por parte de la Empresa como una prioridad que sumada a la Cantidad, Calidad, Seguridad y Protección Ambiental sea unificada y de aplicabilidad práctica inmediata.
- 7) Este Congreso incorporó en su desarrollo temas tales como: Seguridad de los Trabajadores, Aspectos Legales, la Profesionalización y sus Instituciones, la Salud y la Productividad, el Teletrabajo, la Ergonomía y la Salud, Toxicología en Tiempos de Covid, el Futuro de los Servicios de Medicina y de Higiene y Seguridad en el Trabajo, la Bioseguridad, los Riesgos Psicosociales y su Gestión, las Tecnologías Modernas utilizadas en Seguridad e Higiene, los Protocolos para la Nueva Normalidad y los Exoesqueletos y las Mejoras en la Industria a manera de Paneles Temáticos, todo complementado con una Conferencia de Autoridad Nacional, a cargo de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, lo que amerita destacar la profesionalidad e idoneidad de todos los Especialistas intervinientes, destacando sus valiosos aportes y meritoria participación.

Por último, la Comisión Organizadora del XVIII° CONGRESO ARGENTINO VIRTUAL DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL RECURSOS HUMANOS MEDIO AMBIENTE Y COMUNIDAD, expresa su agradecimiento a las Autoridades Nacionales, Provinciales y Municipales, a los Organismos y Entidades Auspiciantes, a las Empresas que prestaron su apoyo y colaboración, a los Invitados Especiales, al Plenario de Delegados y Participantes en general de nuestro País y del extranjero, que en mucho contribuyeron al éxito de esta realización y ratifica el compromiso de concretar futuros Encuentros, dirigidos a mejorar y facilitar la Prevención, donde sea más viable y más efectivo el aplicar Normas y Procedimientos que unifiquen conceptos y acciones con criterios compartidos, para una mejor Preservación de vidas y de bienes en el Trabajo.

Dado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veintiún días del mes de abril del año dos mil veintiuno.

Instituto Argentino de Seguridad

XVIII° CONGRESO ARGENTINO DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL, RECURSOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y COMUNIDAD

20 y 21 de ABRIL de 2021

PANEL "COMISIÓN PERMANENTE"
Integrado por Representantes de la "Comisión Permanente de Seguridad, Higiene y Medicina del Trabajo de la República Argentina"

PANEL "RECURSOS HUMANOS"

PANEL "SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO"

PANEL "SALUD OCUPACIONAL Y COVID"

Dr. GABRIEL OSCAR FERNÁNDEZ
SAMT—ACSAI
"EL FUTURO DE LOS SERVICIOS MT—HST CONVIVIENDO CON EL COVID"

Dr. CARLOS COLANGELO
DOCENTE UM—ULP—IAS.
"QUIMICA Y TOXICOLOGIA EN TIEMPOS DE COVID—AGENTES DESINFECTANTES"

Lic. NICOLAS DUARTE
HOSPITAL BRITANICO DE BS.AS.
"ASPECTOS DE BIOSEGURIDAD EN LA SEGUNDA OLA DEL COVID-19"

Prof. JULIO CESAR NEFFA
INVESTIGADOR SUPERIOR DEL CONICET
"QUE SON LOS RIESGOS PSICOSOCIALES"

Lic. ANABEL FERNÁNDEZ FORNELINO
AFFOR Prevención Psicosocial ESPAÑA
"TENDENCIAS EN GESTION PSICOSOCIAL"

Dr. JORGE GABRIEL CUTULI
Presidente INSTITUTO ARGENTINO DE SEGURIDAD
Coordinador General del XVIII° CONGRESO

Ing. PABLO PINTO
ASOC. PERUANA DE PREVENICIONISTAS DE RIESGOS.
"TECNOLOGIAS MODERNAS UTILIZADAS EN SEGURIDAD E HIGIENE"

Ing. ALBERTO RIVA
ASOCIACIÓN DE HIGIENISTAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA AHRA
"COVID 19, PROTOCOLOS 2.0: LA EVOLUCIÓN PARA LA NUEVA NORMALIDAD"

Lic. MARTIN MENDEZ
"EXOSQUELETOS Y MEJORAS EN ERGONOMIA EN LA INDUSTRIA"

Lic. CHRISTIAN GRILLO

GUSTAVO VAZQUEZ

INSTITUTO ARGENTINO DE SEGURIDAD
51 AÑOS

1ª EXPOSICIÓN VIRTUAL PARALELA DE EQUIPOS Y ELEMENTOS PARA LA SEGURIDAD, HIGIENE, MEDICINA DEL TRABAJO, RECURSOS HUMANOS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

Organizada por el Instituto Argentino de Seguridad, se llevó a cabo los días Martes 20 y Miércoles 21 de Abril del corriente año, en el horario de 10.00 a 13.00 y de 14.00 a 19.00 horas, en el marco del **XVIIIº CONGRESO ARGENTINO DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL, RECURSOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y COMUNIDAD** e incluyó la Participación de Fabricantes y Distribuidores que expusieron Equipos y Elementos de Seguridad, Higiene y Medicina del Trabajo, Recursos Humanos, Protección Ambiental, Prevención y Lucha contra el Fuego, Instrumental, Indumentaria Profesional, Informática, Equipamiento, Capacitación, Protección Personal, Comunicaciones, Seguridad Física, Vial y Comunitaria, Aseguradoras de Riesgos del Trabajo y Consultoras relacionadas al tema.

Dicha Exposición Virtual fue la primera organizada en la materia en nuestro País y se llevó a cabo con todo éxito, debido a las miles de Personas que la visitaron, que pudieron hacer una valoración completa y objetiva de los productos ofrecidos, sin tener que acudir a espacios físicos y pudiendo acceder desde cualquier zona del planeta que dispusiera de conexión a Internet.

Esta nueva modalidad, se basa en la creatividad y apertura hacia las nuevas tecnologías, como consecuencia del nuevo escenario que nos toca vivir dentro de esta Pandemia Mundial, llegando a la conclusión de que el éxito en las Empresas depende del ingenio, fortaleza, innovación y capacidad de adaptación que se lleve a cabo para sustentarse en un mundo distinto y es por lo cual, que nos introdujimos en esta nueva modalidad de Exposición, que nos ofreció una serie de acciones digitales para interrelacionar con el mercado.

STANDS:

- 3M ARGENTINA
- ABB
- BANCO PATAGONIA
- CARAN
- FIBRASINT
- FRAVIDA

- INDUSTRIAS DE PASCALE
- LA SEGUNDA A.R.T.
- LLAQUINA
- MAINCAL (FUNCIONAL)
- MAINCAL (VORAN)

- METROGAS
- SANTISTA WORKWEAR
- SLINGAR - DELTA PLUS
- STARTEX

BANNERS:

- * 3M ARGENTINA
- * CALCIC - CENTRO ARGENTINO DE LUCHA CONTRA INCENDIOS Y CONDUCCIÓN
- * CARAN
- * INDUSTRIAS CONTARDO (CONWORK)
- * FRAVIDA
- * INDUSTRIAS DE PASCALE
- * INDUSTRIAS IMBELLONE
- * GRAMMA SEGURIDAD
- * IRAM - INSTITUTO ARGENTINO DE NORMALIZACION Y CERTIFICACIÓN
- * MAINCAL (FUNCIONAL)
- * MAINCAL (VORAN)
- * MAPA VIRULANA
- * MELISAM
- * SANTISTA WORKWEAR
- * STMBA - SOCIEDAD DE MEDICINA DEL TRABAJO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
- * STARTEX
- * TECIN – TECNOLOGÍA CONTRA INCENDIOS

1ª EXPOSICION VIRTUAL PARALELA DE EQUIPOS Y ELEMENTOS PARA LA SEGURIDAD, HIGIENE, MEDICINA DEL TRABAJO, RECURSOS HUMANOS Y PROTECCION AMBIENTAL



Organizada por el Instituto Argentino de Seguridad, se llevará a cabo los días Martes 20 y Miércoles 21 de Abril del corriente año, en el horario de 10.00 a 13.00 y de 14.00 a 19.00 horas, en el marco del XVIII° CONGRESO ARGENTINO DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL, RECURSOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y COMUNIDAD e incluirá la participación de Fabricantes y Distribuidores que expondrán Equipos y Elementos de Seguridad, Higiene y Medicina del Trabajo, Recursos Humanos, Protección Ambiental, Prevención y Lucha contra el Fuego, Instrumental, Indumentaria Profesional, Informática, Equipamiento, Capacitación, Protección Personal, Comunicaciones, Seguridad Física, Vial y Comunitaria, Aseguradoras de Riesgos del Trabajo y Consultoras relacionadas al tema.

20 y 21 de ABRIL de 2021